

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año II

Bogotá, Diciembre 20 de 1929

No. 26

## NOTAS EDITORIALES

### *Situación general de los negocios*

Continuó durante el mes la depresión en los negocios. Las ventas del comercio estuvieron muy pesadas, y apenas si en estos últimos días, con la aproximación de la época de Navidad, que es siempre de tan grande animación, se ha señalado una ligera reacción, que no puede presagiarse duradera. La baja en los valores bursátiles se recrudeció, llegando algunos, especialmente cédulas y acciones bancarias, a un nivel de precios tal que la inversión en ellos resulta verdaderamente halagadora. Esto permite esperar para no muy tarde una reacción en tales valores, teniendo en cuenta la próxima repartición de los dividendos semestrales. Las ferias de Girardot, que por su importancia constituyen un muy significativo indicio de la situación, estuvieron abarrotadas de ganados de todas clases, que no alcanzaron a venderse sino en parte, y eso a precios reducidos. Las transacciones en fincas raíces, si bien pesadas, no lo han estado tanto como las de los demás valores.

Como factor de excepcional importancia para reagrar la difícil situación ha venido el descenso sostenido en los precios del café, que en los mercados nacionales representa en los dos últimos meses cerca de un cincuenta por ciento. Si se recuerda la importancia preponderante que en las exportaciones del país representa el café, es fácil darse cuenta de la profunda repercusión que en la economía nacional ha de tener la baja de un producto que es, puede decirse, el eje de esa economía, llegando, como ha llegado, cuando otros factores de depresión venían obrando, y cuando las esperanzas de alivio estaban fincadas en las abundantes cosechas que están recolectándose en Antioquia y Caldas, que representan la principal porción de la producción del país.

La Junta Directiva del Banco de la República ha seguido, como era natural, con viva atención

y preocupación profunda el curso de los acontecimientos, para tomar todas las medidas prudentes a su alcance, a fin de aliviar en lo posible la situación y ayudar al gremio cafetero. Por eso al elevar, en defensa de las reservas metálicas del Banco, el tipo de descuento, tuvo cuidado de fijar para obligaciones de prenda agraria o con garantía de certificados de almacenes de depósito una tasa de descuento inferior a la establecida para los demás papeles, y dispuso que el importe de aquellas operaciones no afecte ni el cupo de los deudores ni la línea básica de los bancos que las hagan. Además, de acuerdo con la ley, y dentro de los límites que ésta señala, ellas pueden tener hasta 180 días de plazo, que es otra ventaja especial.

Con tales facilidades quedan capacitados los bancos comerciales para prestar amplio apoyo a los productores de café, que permita a éstos recolectar sus cosechas, sin verse obligados a

sacrificar el grano en condiciones forzadas y desventajosas. Los bancos han ofrecido hacerlo así, otorgando préstamos sobre certificados de depósito de los almacenes que la Federación Nacional de Cafeteros ha empezado a establecer en diversas plazas del país.

Se ha considerado que es ésta la forma prudente y al par eficaz en que el Banco de la República puede acudir a llenar el deber que le incumbe de prestar a la industria cafetera el apoyo que ésta requiere en la dura crisis que atraviesa, lo que constituye preocupación constante de la directiva de la institución. No cree ésta que haya necesidad ni conveniencia de que el Banco de la República haga esas operaciones directamente con los particulares, cuando los bancos afiliados están prontos a efectuarlas y vienen haciéndolo. Ni mucho menos puede él prestar su ayuda, como por grupos de respetables ciudadanos se le ha pedido, para una operación de valorización del grano, haciendo compras directa-

*El Banco de la República desea a sus amigos y relacionados Felices Pascuas y próspero Año Nuevo.*

mente o avanzando fondos para hacerlas, con el propósito de retener en el país parte de la cosecha actual. Semejante plan estaría condenado a seguro fracaso, pues hay que tener en cuenta que estamos en un período de superproducción de café y que el que Colombia exporta apenas representa el 10% del producido mundial. Pero aun en el caso de que aquello se intentara, sería preciso disponer de fondos propios especiales para ello o contar con préstamos a largo plazo, y en ningún caso pretenderlo con fondos reembolsables en breve término, y mucho menos con los recursos del banco de emisión, que para atender a su misión primordial de mantener una sana y segura moneda, ha de contar con la inmediata liquidez de su activo.

Llega, pues, Colombia al fin de este año en condiciones innegablemente desfavorables. A una delicada situación política, que tiene anarquizados los partidos y que ya fue causa del fracaso del último Congreso, se agrega una crítica perspectiva fiscal, que obliga al Gobierno a tomar necesarias, aunque dolorosas medidas de economía en los gastos públicos, que habrán de acrecer el malestar social. Y como consecuencia, en parte, de esas circunstancias, al par que de factores económicos, como la fuerte baja en los precios del café, ha sobrevenido una crisis en los negocios todos del país, con la consiguiente paralización de todas las actividades y el deprecio de todos los valores y servicios.

A pesar de circunstancias tan adversas no hay que pensar, como se complacen en anunciarlo muchos espíritus pusilánimes o pesimistas, que el país se encuentre abocado a la catástrofe o siquiera a dificultades irremediabiles. Cuenta él con recursos y elementos suficientes para resurgir a la actividad y al progreso, desde que sus dirigentes, dándose cuenta de la gravedad de sus deberes y de la magnitud de sus responsabilidades, lo encaucen resueltamente, con el apoyo de la prensa y de los ciudadanos, por caminos de orden y de previsión.

Es de esperar que con la elección presidencial de febrero desaparezca en gran parte la actual perturbación política. Un sistema de economía en los gastos públicos, como el preconizado tan acertadamente por el señor Ministro de Hacienda, que asegure el equilibrio presupuestal y la cancelación del déficit existente hoy; la introducción en el planeamiento de las obras públicas de un criterio realista y prudente, y la implantación en el estudio y la ejecución de ellas de métodos estrictamente científicos, serán su-

ficientes para restablecer el crédito de la nación en los mercados extranjeros, ya que ella ha cumplido y seguirá cumpliendo con escrupulosa religiosidad sus compromisos externos. Ese restablecimiento y una legislación amplia y previsible en materia de explotación de hidrocarburos, traerán seguramente los recursos que el desarrollo del país requiere. Medidas de inteligente protección a la agricultura y la industria nacionales darán a éstas vigoroso impulso. Por lo que hace a la del café, creemos que el abaratamiento de las subsistencias, que traerá el de los salarios, y el de los fletes que facilite la exportación, permitirán el sostenimiento de la explotación de los cafetales, aun a los bajos precios que para ese fruto son de esperar en el futuro próximo. Nuestra fe en los recursos y vitalidad del país es inquebrantable, y el programa de medidas que es necesario adoptar para sobreponernos a la dura prueba que atraviesa la nación es bien sencillo, y en parte ha empezado ya a ponerse en práctica.

### *La situación fiscal*

El producto de las rentas nacionales en noviembre superó un tanto al de octubre, llegando a \$ 5.190,000, con lo cual quedan las entradas al fisco en los primeros once meses del año en \$ 70.389,000, contra \$ 65.527,000 en igual lapso de 1928, lo que permite prever que el recaudo será sensiblemente igual en los dos años, resultado que se había tenido por muchos como improbable y que confirma el concepto de la vitalidad económica del país.

No habiendo el Congreso nacional expedido presupuesto para el año de 1930, y presentándose una situación fiscal por demás delicada, determinó el Gobierno asesorarse de una junta patriótica, formada por ciudadanos de buena voluntad, que, estudiando los factores todos de tal situación, formulara un proyecto de presupuesto, dentro de las estrechas normas que establece la ley, y las medidas de orden fiscal aconsejables en las difíciles circunstancias actuales. Integran esa Junta los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, los Gerentes del Banco de la República y del Agrícola Hipotecario, el Senador doctor Jesús María Marulanda y el Representante doctor Antonio José Restrepo. Ha trabajado la Junta con intensa consagración y patriótico interés, y ha contado en su labor con el concurso y apoyo del señor Presidente de la República y de todos los ministros del despacho. Como resultado de sus trabajos se ha llegado a formular un cómputo

del producido de las rentas nacionales para el año próximo, hecho sobre un estudio «minucioso y precavido de las probabilidades en perspectiva», y se han designado las partidas globales para los gastos del servicio público en cada ministerio, de manera que el total de ellas quepa dentro del aquel cómputo, dejando un excedente que permita cubrir la parte exigible en el próximo año del déficit acumulado en las anteriores vicencias. Ya han empezado los diversos ministerios a dictar las medidas para adaptarse a las condiciones que las respectivas partidas globales les imponen en materia de gastos. Conviene observar que la asignada al ramo de Obras Públicas permitirá continuar, en muy modesta escala ciertamente, el desarrollo del programa de urgencia acordado por el Consejo de Vías de Comunicación.

Consideramos que este primer paso dado por el Gobierno con patriótica energía en el camino del orden y la economía será de enorme importancia para el restablecimiento, así dentro como fuera del país, de la confianza, base necesaria de la reacción favorable que es indispensable infundir a los negocios de la nación.

### El mercado monetario

Como lo anunciamos a última hora en nuestra edición anterior, la Junta Directiva del Banco resolvió elevar al 9% la rata del descuento, a partir del 20 de noviembre. Fue ésta una nueva medida, dolorosa pero inevitable, en defensa de las reservas metálicas de la institución. A pesar de ella, los redescuentos del Banco subieron de \$16.135,000 en 31 de octubre a \$16.585,000 en 30 de noviembre, y han seguido aumentando.

Los billetes en circulación del Banco de la República continuaron disminuyendo, habiendo quedado en la última fecha mencionada en \$38.757,000, cuando en 31 de octubre ascendían a \$41.041,000.

Nuevamente se reflejó la paralización comercial en el movimiento de las oficinas de compensación, el que sólo fue en noviembre de \$37.951,000, contra \$45.495,000 en octubre anterior, y \$57.333,000 en noviembre de 1928. Las cifras correspondientes para la oficina de Bogotá fueron \$15.670,000, \$19.622,000 y \$25.855,000.

### El cambio exterior

No ha tenido alteración sustancial el tipo de cambio, que se mantiene al rededor del 103.1/2%, para cheques por dólares. Parece sí notarse una menos activa demanda de giros, o porque las necesidades del comercio hayan disminuído o por haber empezado a salir al mercado letras resultantes de las exportaciones de café.

### El café

Bien conocida es ya la crisis que se ha desarrollado en el mercado americano de café, la que ha tenido una violenta repercusión en los de Colombia. Por el momento la situación de ese producto es sumamente oscura, y no es posible presagiar nada favorable al respecto.

Los precios son muy bajos y nominales.

En el mes de noviembre se movilizaron a los puertos de embarque 295,819 sacos, contra 210,957 en octubre anterior y 287,333 en noviembre de 1928. En los primeros once meses del presente año se han movilizado 2.579,340, contra 2.572,149 en ese período del año pasado.

### Movimiento de oro

Dispone la ley orgánica del Banco de la República que de la existencia en oro que constituye su encaje legal, solamente puede tener dos quintas partes en forma de depósitos a la orden, pagaderos en oro, en bancos respetables del exterior.

En años anteriores, en que la cuantía de los billetes en circulación vino en aumento constante, como consecuencia del pago de la indemnización americana y de la contratación de empréstitos externos, el Banco se vio obligado, en cumplimiento de aquellas disposiciones, a efectuar frecuentes importaciones de oro, según el siguiente pormenor:

De 1923 a 1924.....	\$ 3.067,500.00
» 1924 a 1925.....	3.041,876.31
» 1925 a 1926.....	1.026,376.56
» 1926 a 1927.....	3.078,101.04
» 1927 a 1928.....	2.096,807.88
» 1928 a 1929.....	1.000.000.00
Total .....	\$ 13.310,661.79

Al cambiar esas condiciones, con la considerable reducción que han tenido en los últimos meses los billetes circulantes y los depósitos en el exterior, resultó exagerada la cuantía de las existencias metálicas en las bóvedas del Banco, y éste acordó reexportar una parte del oro traído en época pasada. En virtud de esta resolución se han despachado hasta ahora las siguientes remesas al exterior:

En barras de oro.....	\$ 3.050,403.83
En oro acuñado.....	976,125.00
Total.....	\$ 4.026,528.83

A evitar estas constantes, costosas e inútiles movilizaciones de oro, tiende la reforma a la ley orgánica del Banco de la República propuesta por el Gerente, en el sentido de dejar a aquel en libertad de distribuir, en la proporción en que lo considere conveniente, su encaje de oro, en el país y en el exterior, como fue establecido por la misión Kemmerer en las leyes orgánicas de los bancos centrales de Chile, Ecuador y Bolivia.

### Junta Directiva

En el presente mes de diciembre tienen lugar las elecciones y nombramientos para la renovación parcial de la Junta Directiva del Banco, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Los accionistas de la clase B, o sea los bancos nacionales, eligen el día 20, a las 2 de la tarde, dos directores, uno con el carácter de banquero y otro con el de hombre de negocios y los accionistas de la clase C, o sea los bancos extranjeros, eligen el mismo día, a las 3 de la tarde, un director que tenga el carácter de hombre de negocios. El periodo de estos nuevos directores es de dos años, a partir del 1.º de enero próximo.

El Gobierno nacional debe también nombrar un director, para el periodo de tres años que principia el 1.º de enero de 1930.

Los directores, cuyo mandato expira el 31 del presente mes, son los siguientes:

Por los bancos nacionales: banquero, don Roberto Michelsen; hombre de negocios, doctor Pedro A. Peña.

Por los bancos extranjeros: hombre de negocios, doctor Simón Araújo.

Por el Gobierno nacional: doctor Esteban Jaramillo.

### Medio circulante

En esta misma página aparece un cuadro que muestra, mes por mes, desde el 31 de enero de 1927 hasta el 31 de octubre de 1929, la distribución, en porcentaje, del medio circulante en el país, entre los bancos particulares, el de la República y el público. Se incluye en la denominación «medio circulante» el numerario en circulación y los depósitos en el Banco de la República.

Al comparar las respectivas cifras en la fecha inicial y en la final del cuadro, se observa que al paso que los depósitos en el Banco de la República se mantuvieron casi sin alteración (11.98% en enero de 1927 y 11.73% en octubre de 1929) el numerario en poder del público aumentó (de 75.63% en el primero a 78.49% en el segundo de esos meses) en tanto que disminuía el que tenían los bancos particulares (pasó de 12.39% a 9.78%). Muestran esas cifras el efecto del factor

desconfianza que obra en toda crisis y que lleva a las gentes a retirar de los bancos parte de sus fondos, para mantenerlos en su poder, por temor de lo que pueda venir. Y en esa forma el mismo público contribuye, en su recelo, a agravar la misma situación de que se queja, dificultando a los bancos, por el retiro de fondos, el poder atender a las solicitudes de crédito de sus clientes.

### MEDIO CIRCULANTE

(Números proporcionales)

Cada 100 pesos de medio circulante se reparten así:

FECHA	Numerario en los Bancos particulares	Numerario en poder del público	Depósitos en el Banco de la República	TOTALES
1927 1-31	12.39	75.63	11.98	100.00
2-28	11.80	76.18	12.02	100.00
3-31	11.77	75.84	12.39	100.00
4-30	13.23	74.69	12.08	100.00
5-31	12.13	78.85	9.02	100.00
6-30	12.91	78.24	8.85	100.00
7-31	12.49	76.35	11.16	100.00
8-31	13.23	76.05	10.72	100.00
9-30	12.56	75.18	12.26	100.00
10-31	12.30	77.25	10.45	100.00
11-30	12.96	76.97	10.07	100.00
12-31	11.56	79.24	9.20	100.00
1928 1-31	12.17	77.01	10.82	100.00
2-29	11.64	77.69	10.67	100.00
3-31	10.70	78.41	10.89	100.00
4-30	10.78	78.21	11.01	100.00
5-31	11.68	77.19	11.13	100.00
6-30	11.57	77.62	10.81	100.00
7-31	12.18	73.53	14.29	100.00
8-31	11.77	77.70	10.53	100.00
9-30	11.03	75.22	13.75	100.00
10-31	11.12	75.93	12.95	100.00
11-30	10.35	77.80	11.85	100.00
12-31	9.46	79.46	11.08	100.00
1929 1-31	11.10	78.06	10.84	100.00
2-28	10.94	77.54	11.52	100.00
3-31	10.14	79.00	10.86	100.00
4-30	9.74	79.08	11.18	100.00
5-31	9.20	78.89	11.91	100.00
6-30	10.09	78.28	11.63	100.00
7-31	9.91	78.08	12.01	100.00
8-31	9.30	77.99	12.62	100.00
9-30	9.65	77.45	12.90	100.00
10-31	9.78	78.49	11.73	100.00

### Doctor José Vicente Concha

Como agravación a las penosas circunstancias en que el país se debate, ha venido a consternar el alma colombiana la infausta noticia de la muerte del ilustre ex-Presidente de la República doctor José Vicente Concha, acaecida inesperadamente en la ciudad de Roma, donde él desempeñaba con singular acierto el cargo de Embajador ante la Santa Sede.

Los grandes servicios que el doctor Concha prestó a la nación en la prensa y en la cátedra, en el parlamento, en los altos puestos administrativos y diplomáticos que ocupó, lo mismo que su ciencia, su patriotismo en todo momento activo y vigilante, la alteza de sus ideas y sus nobles sentimientos, le hacían acreedor al título de primer ciudadano de Colombia.

El Banco de la República asocia hoy el suyo al duelo de la nación.

## EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

*Sigue la tendencia bajista en los cafés del Brasil. - Debilidad en el cambio brasileño. - Se consiguió el empréstito para el Brasil. - Las existencias visibles y los abastos de los tostadores muy bajos; pero la demanda no aumenta. - Los cafés suaves deprimidos por la oferta. - Ofertas muy bajas de café colombiano, para embarque en enero y febrero. - Cable de nuestro corresponsal en Nueva York.*

Nueva York, diciembre 15 de 1929.

La tendencia de los precios del café en Nueva York continuó durante el mes hacia la baja, bajo la influencia de ofertas del Brasil constantemente rebajadas. Los contratos de café de Santos para marzo llegaron a la cotización de 10.30 centavos, con una declinación de dos centavos respecto al mes anterior. Los de café de Río, se cotizan a 7.36 centavos, lo que implica una baja de 1.10 ctvs.

La reciente debilidad en el cambio brasileño ha aumentado la incertidumbre general, y no hay todavía una evidencia clara de mejoría.

El crédito por dos millones de libras esterlinas para el Brasil de que se hablaba, se realizó.

El mercado local de café continúa poco satisfactorio, y la demanda se hace a base estricta de las necesidades inmediatas. El Santos No. 4 se cotiza a 14 centavos, es decir, 3 centavos más

bajo que el mes pasado.

La existencia visible es baja, y la provisión en poder de los tostadores está en un minimum; pero, a pesar de esto, no se presenta todavía mayor demanda.

Los cafés suaves se han resentido últimamente de la presión de considerables ofertas.

La solicitud de cafés de Colombia se estimuló temporalmente por ofertas muy bajas para embarques en enero y febrero. Al presente el mercado para esas calidades está quieto. El Medellín para entrega inmediata se cotiza a 17 centavos. La demanda de los tostadores está muy irregular.

La fecha inicial para la implantación de los contratos a término de cafés suaves en la bolsa de Nueva York no se ha fijado todavía, por no estar aún perfeccionadas las especificaciones de tales contratos.

## EL MERCADO DE CAFE EN LONDRES

*El Brasil obtuvo empréstito por dos millones de libras. - Las condiciones de la operación no son halagadoras. - Baja el café Santos. - Los cafés suaves se venden a un nivel más atrayente que el que ofrece el de Santos. - Disminuyen las existencias visibles. - El consumo aumenta. - Noticias de nuestro corresponsal transmitidas por cable.*

Londres, diciembre 16

El mercado a término muestra poco cambio, después de nuestro informe anterior, aunque hubo varias fluctuaciones causadas por el empréstito, que ha sido definitivamente convenido. Al Gobierno del Estado de Sao Paulo le ha sido concedido un crédito de dos millones de libras, reembolsable en un período de siete meses, por un grupo de banqueros londinenses. Esos fondos no han de ser empleados para inflar los precios del café, sino que, al contrario, el Gobierno queda ahora comprometido a llevar a la práctica un plan que tenga por mira facilitar la liquidación de las grandes existencias. Las condiciones rigurosas del empréstito han renovado la ansiedad respecto al curso futuro del mercado.

Los precios para Santos, costo y flete, bajaron

cerca de ocho chelines para las calidades buenas y medianas, y cuatro para las inferiores. Por otra parte, los precios para Ríos y Victorias no han variado prácticamente.

Algunos cafés suaves de cosechas anteriores se están vendiendo a precios reducidos, y a un nivel más atrayente para los tostadores que el de los precios para las buenas calidades del Brasil. Cafés de Costa Rica de la nueva cosecha se vendieron en las subastas públicas a precios como 35 chelines por quintal más bajos que los de esta misma época del año pasado.

Las cifras para las existencias visibles publicadas por Laneuville fueron, el 3 de diciembre, de 4,934.000 sacos, contra 5,360.000 el año pasado. Las entregas al consumo, en noviembre, fueron de 1,949.000 sacos, contra 1,875.000 en el año anterior.

## LA ORGANIZACION DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

*Su funcionamiento, sus tendencias generales y sus objetivos inmediatos. - Se fundarán en Medellín, Manizales, Cali, Honda y Girardot. - Defensa y fomento de la industria del café. La cooperación de los Bancos.*

Las materias primas que el fabricante requiere para su industria y los productos de ésta aún no vendidos; las existencias de mercancías que el comerciante mantiene en depósito para atender a las exigencias de su negocio; los frutos cosechados por el agricultor y aún no negociados, representan en todos los países—y más en el nuestro por lo lentas e inciertas de sus comunicaciones—una ingente cantidad que está prácticamente estancada y ociosa, y recarga gravemente el capital rodante requerido para sustentar el movimiento de los negocios del país.

Para remediar, siquiera en parte, ese inconveniente, se idearon los almacenes generales de depósito, que existen hoy en muchísimas naciones, y que han dado resultados muy satisfactorios.

El mecanismo de ellos es bien sencillo. Son establecimientos que reciben para guardar en calidad de depósito, y mediante una módica remuneración por tal servicio, artículos que puedan almacenarse sin deterioro, para conservarlos por un periodo determinado o hasta que su dueño los reclame.

El almacén expide, al recibir los artículos, documentos que acreditan el depósito y dan control sobre ellos. Y con la garantía de tales documentos puede el depositante obtener crédito en los bancos. De esa suerte logra el dueño de los efectos depositados en los almacenes utilizar en su negocio, aún antes de desprenderse de ellos, buena parte de su valor, pues los bancos prestamistas dejan naturalmente un margen de seguridad entre la cantidad que prestan y el valor de la garantía, y éstos, los bancos, tienen en esa forma una prenda segura, de la que les responde el almacén de depósito.

De tiempo atrás se ha considerado en Colombia la conveniencia de establecer los almacenes generales de depósito, y se han dictado leyes juiciosas y liberales para promoverla. La Federación Nacional de Cafeteros, entre las obligaciones que se impuso en el contrato celebrado con el Gobierno para la defensa y fomento de la industria del café, incluyó la de establecer por su cuenta almacenes de depósito para este produc-

to. En desarrollo de tal compromiso, asociada al Banco de la República y a algunos de los establecimientos a éste afiliados y a la casa inglesa de Lazard Brothers, entró la Federación a estudiar el asunto, haciendo venir a Mr. Charles F. Baumann, perito en materia de almacenes de depósito, como que trabajó por largos años en los famosos que en el Brasil estableció la Brazilian Warrant Co.

El experto visitó y estudió cuidadosamente las principales plazas comerciales del país y presentó un muy completo informe al respecto.

Se estaba estudiando el informe de Mr. Baumann, cuando sobrevino, a mediados de octubre, la fuerte, brusca e inesperada baja del café en el mercado de Nueva York, que tuvo una violenta, desastrosa repercusión en Colombia, especialmente en los Departamentos de Antioquia y Caldas, en donde se estaba en plena recolección de una abundante cosecha. Los compradores suspendieron operaciones, y los productores se vieron en la imposibilidad de obtener recursos, precisamente cuando más les eran necesarios, y quedaron a merced de agiotistas y especuladores sin escrúpulo, cuyas condiciones, así fueran de onerosas, veíanse forzados a aceptar, so pena de perder la cosecha, fruto de un año de trabajo y de sacrificios.

Ante situación tan apurada, el Comité Nacional de la Federación, con los escasos fondos que tenía disponibles, imponiéndose una ruda labor y asumiendo una pesada responsabilidad, resolvió establecer en las regiones más afectadas, almacenes de depósito para café, como medida de emergencia y sin que en las instalaciones se pudieran llenar cumplidamente todos los requisitos que en materia de locales y equipo serían de desear para almacenes definitivos. Creyó el Comité llenar así un deber hacia los cafeteros federados.

Afortunadamente ha contado para la realización de su propósito con la invaluable colaboración del experto Mr. Baumann, con la de los Comités Departamentales y la de distinguidos y patriotas caballeros, lo mismo que con la buena

voluntad del Gobierno, de la Superintendencia Bancaria y de los bancos nacionales y extranjeros, los que han ofrecido financiar el café que se lleve a los almacenes, aprovechando las ventajosas condiciones en que el Banco de la República les ofrece descontar las obligaciones que de tales operaciones se originen.

Se planeó la organización; se buscaron, para tomarlos en arriendo, locales adecuados; se formuló, tras detenido estudio, el complejo reglamento interno de los almacenes; se prepararon los numerosos formularios que la correcta y satisfactoria marcha de ellos exige, todo con la aprobación del Gobierno y de la Superintendencia Bancaria, a cuyo cargo está la vigilancia y fiscalización de la empresa. Hoy está ya abierto el almacén de Manizales, y en el curso de breves días lo estarán los de Medellín, Girardot, Cali y Honda, que son los que por el momento se intenta establecer. Los demás que se consideren necesarios irán fundándose a medida de esa necesidad y aprovechando la experiencia de los primeros.

Ofrece, pues, la Federación a los productores de café la manera de guardar su producto, en condiciones de seguridad y de orden que garantizan la perfecta conservación de él y su cierta identificación. Ellos reciben de los almacenes diversos documentos. Si simplemente desean guardar el grano por algún tiempo, sin proponerse efectuar sobre él operaciones de crédito, llevan un recibo sencillo, que acredita que han entregado en depósito su café. Si tienen la intención de obtener sobre él préstamos, se les dan certificados de depósito y bonos de prenda, que son documentos negociables, en que se especifican el nombre y condiciones del depositante, la cantidad, calidad, peso, valor aproximado y marcas de identificación de los frutos depositados. El bono de prenda establece un derecho sobre el valor del café entregado, en favor de quien haya recibido el bono como garantía de un préstamo. Al llegar el caso de hacer efectiva tal garantía, el café se vende por el almacén, llenando las formalidades que la ley fija, pudiendo el dueño de éste recobrarlo en cualquier momento

por el pago de la acreencia y los gastos incurridos. El certificado de depósito representa el propio café depositado, y su posesión da prácticamente el carácter de dueño de éste a quien la tiene, como que él es el único que puede retirar del almacén el depósito.

Con uno u otro de esos documentos, o con ambos, el que ha depositado café en los almacenes puede obtener en los bancos préstamos de dinero, a una tasa inferior en uno por ciento a la que rija para las operaciones corrientes, y hasta con seis meses de plazo.

De esa manera quedan los productores de café en capacidad de no tener que sacrificar sus cosechas al cogerlas, y aprovechar las ocasiones favorables para colocarlas. Pero conviene aclarar de manera perentoria que no se trata de nada semejante a un plan de valorización del café como el llevado a cabo por el Brasil. No dispone la Federación de los recursos y créditos que tal empresa exigiría, ni de disponer de aquéllos se embarcaría en ella, pues considera que eso sería no sólo inútil, sino peligroso y perjudicial para la industria. El objeto de los almacenes de depósito es simplemente permitir al dueño del café movilizar parte del valor de éste antes de venderlo, y aprovechar para la venta las coyunturas favorables, y también obtener una más uniforme distribución de la exportación del fruto en los diversos meses de cada año.

Esos servicios que quedan explicados y los demás que el carácter de los almacenes permita prestar, los ofrece la Federación a sus afiliados, y de éstos espera que cooperen con ella en el buen éxito de la empresa, que constituye no sólo una valiosa ayuda al gremio cafetero sino un experimento de cuyo favorable resultado depende en gran parte la fundación de los verdaderos almacenes generales de depósito, para todo género de mercaderías y frutos, que están llamados a desempeñar tan importante y benéfico papel en la economía nacional.

MARIANO OSPINA VASQUEZ

Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros

## LA CRISIS DEL CAFE EN EL BRASIL

TRADUCIMOS de *The Statist*, de Londres, correspondiente al 9 de noviembre último, el interesante artículo que insertamos a continuación, algunos de cuyos conceptos son actualmente de muy oportuna aplicación en nuestro país:

Sin duda, los lectores de «The Statist» están al corriente de que el Presidente Washington Luiz ha conferenciado con las altas autoridades del estado de Sao Paulo y con los productores de café. Que la situación es grave en exceso, no puede negarse por aquellos que conocen las condiciones en el Brasil, y que tal situación no debiera haberse presentado jamás en un país de las riquezas naturales de éste, será el sentimiento general de quienes conocen a fondo el Brasil. A pesar de lo malo que fue el anticuado sistema de valorización bajo muchos aspectos, es peor todavía el sistema actual de procurar sostener los precios. Bajo el viejo sistema de la valorización, los sacos de café se consignaban a aquellos cuyo dinero se había comprometido en sostener el mercado, y bajo el sistema actual, se deja que el café permanezca en los distritos agrícolas de varios Estados, de los cuales Sao Paulo es el principal productor. Esa permanencia, en tales condiciones, causa, naturalmente, el deterioro de la almendra.

Tratar de fijar precios artificiales, por medio de la ayuda del Gobierno, es sistema muy censurable. Aun cuando el Brasil, debido a la grandísima fertilidad natural de su suelo, está en capacidad de producir café a base de menor costo que la mayoría de los países, y, por tanto, disfruta de una influencia preponderante en el mercado, no puede afirmarse que dicho país goce de algo semejante a un monopolio. El café se cultiva casi en todos los países del continente sur americano, en muchos países orientales y en algunas de las colonias inglesas en Africa, cosa que hace imposible que el Brasil, por medio de actuaciones del Gobierno, pueda confiar en sus capacidades para controlar el mercado del grano.

No necesitamos decir a nuestros lectores que las verdaderas dificultades nacen de la forma extensa en que el Brasil se ha confiado siempre en el solo cultivo del café para hacer frente a la totalidad de sus obligaciones externas, inclusive el servicio de su deuda y la compra de los artículos de lujo que los brasileros obtienen del ex-

terior. El Brasil, como ya lo dijimos, se halla situado en circunstancias favorabilísimas para producir café, y el hecho de que, sin poder dominar, pueda ocupar puesto tan importante en los mercados de café del mundo, le da grandes ventajas para desarrollar otras industrias; pero en ningún sentido se justifica que dependa, como depende, del café, como si fuera el único producto que dicho país estuviera en capacidad de cultivar. De otro lado, según lo hemos expresado en estas columnas varias veces, el Brasil tiene uno de los suelos más ricos y el mejor clima de cualquier país en el mundo. Se extiende desde la zona sub-tropical de Sur América, casi hasta el Ecuador; pero debido a la altura que sobre el nivel del mar tienen extensiones planas, que constituyen la mayor parte del país, goza de la ventaja de la zona sub-tropical dentro de los mismos trópicos. Debido a esto, podría cultivar, si tuviera facilidades de transporte adecuadas, casi todas las clases de productos agrícolas conocidos y apreciados por el hombre. Con excepción de la China, se afirma que talvez el Brasil posee los mayores yacimientos de mineral de hierro que haya en parte alguna del mundo; en las regiones montañosas podría cultivar todo aquello que, por regla general, se produce en la zona templada. En consecuencia, el Brasil podría independizarse casi por completo de las fuentes extrañas de abastecimiento para llenar las necesidades de su pueblo, mejor que cualquiera otro país conocido.

Se han sometido dos propuestas al Gobierno Nacional: la una consiste en la contratación de un préstamo, si esto puede hacerse dentro de condiciones satisfactorias para el Brasil; y la otra, en pedir al Presidente que, por medio de su propia autoridad, establezca una moratoria por período limitado. La crisis, naturalmente, tiene que vencerse, y parece inevitable un período bastante penoso, desde el punto de vista económico. Sin embargo, le bastaría desarrollar los grandes recursos naturales que posee para descartar la posibilidad de que las dificultades fueran de larga duración.



## INFORMACION GENERAL

### *El comercio entre Colombia y los EE. UU.*

Mr. Walter J. Donnelly, attache comercial de la Legación Americana en esta ciudad, ha recibido por cable la siguiente información, relacionada con el comercio entre Colombia y los Estados Unidos, y con la situación comercial de este último país, en el mes de noviembre pasado:

«En octubre los Estados Unidos exportaron para Colombia mercancías por valor de \$ 3.797,000. En el mismo mes, las importaciones de los Estados Unidos, provenientes de Colombia, valieron \$ 8.798,000. En octubre los Estados Unidos importaron 132.466,000 libras de café por valor de \$ 25.143,000, de las cuales 23.860,000 libras fueron de café colombiano, por valor de \$ 5.922,000.

«La existencia de café suave en los Estados Unidos, en 29 de noviembre, montaba a 277,000 sacos. La existencia de café del Brasil era en la misma fecha de 405,000 sacos, superior a la del año pasado. El café del Brasil a flote sube a 429,000 sacos. Los precios al contado para cafés colombianos en Nueva York, el día lunes 9 de diciembre, eran los siguientes: Bucaramanga lavado de 18 a 19 centavos; Girardot, 18 a 18 $\frac{1}{2}$ ; Medellín, 19 $\frac{1}{2}$  a 20; Manizales, 17 $\frac{3}{4}$  a 18 $\frac{1}{4}$ .

«La industria y el comercio en los Estados Unidos, en el mes de noviembre, se afectaron muy poco con la crisis de los negocios de la Bolsa. La industria del acero está trabajando en un 70 por 100 de su capacidad. La automovilística sigue declinando, de acuerdo con la estación. Las industrias textiles están disminuyendo su producción. Los contratos de construcción mejoran, pero siguen bajo el nivel del año pasado. El tráfico ferroviario es algo menor que el de 1928. El número de empleados y sus salarios siguen marcando un alto nivel. El comercio al por menor ha sido superior al del año pasado. Los precios de las subsistencias muestran mayor firmeza. La tasa del interés es la más baja en los últimos 18 meses. Las transacciones de Bolsa han vuelto a su volumen normal, después de la tremenda baja de todos los valores.

### *El comercio exterior del mundo aumentó en 1928*

El comercio exterior del mundo durante el año último aumentó cerca de 1,000,000,000 de dólares, según los datos emitidos por el Fourth Annual Accounting of National Foreign Trade. Desde 1925 se ha registrado un aumento del 5 por ciento anualmente, siendo los totales, en millones, los siguientes: 20,454 en 1925, 21,025 en 1926, 22,867 en 1927 y 23,567 en 1928. En 1913, o sea antes de la guerra, sumó 20,055.

Alemania ha sido la nación que ha visto crecer en mayor proporción su comercio exterior. Durante el período comprendido entre 1925 y 1928, ha subido 679 millones, o sea casi el cincuenta por ciento más. En segundo y tercer lugar figuran los Estados Unidos y Canadá, respectivamente.

Los primeros puestos en 1928 se distribuyen así: Estados Unidos, 3,663 millones; Gran Bretaña, 2,933 millones; Alemania, 2,093 millones; Francia, 1,438 y Canadá 981 millones.

Panamá, Bolivia y Ecuador son las únicas naciones americanas que muestran pérdida. Comparado con el año de 1913, respectivamente, resulta el siguiente porcentaje: cuarenta, veinte y doce por ciento.

Honduras, Venezuela y Colombia presentan el tanto por ciento más elevado de aumento, siendo, respectivamente, 433, 180 y 147 por ciento.

A continuación se ofrecen las cifras correspondientes a los años 1913, 1925, 1927 y 1928 con el porcentaje de aumento por cada nación:

Argentina, 515, 508, 694, 705, 37 por ciento; Bolivia, 36, 26, 31, 29, 20 por ciento; Brasil, 316, 327, 308, 339, 7 por ciento; Chile, 145, 145, 151, 171, 17 por ciento; Perú, 44, 56, 83, 89, 100 por ciento; Uruguay, 72, 63, 70, 74, 3 por ciento; Estados Unidos, 2,484, 3,147, 3,475, 3,663, 58 por ciento.

### *La Nación compró a la Andian Corporation sus propiedades en Cartagena*

Según informaciones dignas de entero crédito, se ha cerrado ya el negocio entre la Andian National Corporation y el Gobierno para la venta que la primera hace al segundo de sus propiedades en la bahía de Cartagena y de las demás posesiones costaneras que le pertenecían en el mismo puerto.

Como se recuerda, esas posesiones habían sido compradas por la Andian National Corporation en el año de 1922.

Según las mismas informaciones, el Gobierno pagará a la Andian la suma de trescientos cincuenta mil dólares, en diferentes plazos, siendo los primeros de ochenta y cinco mil dólares.

El contrato entre la Andian y el Gobierno ya pasó al estudio del Consejo de Ministros.

### *El décimo aniversario de la fundación de la "Scadta"*

El día 5 de los corrientes se cumplió el décimo aniversario de la fundación de la Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos.

Durante los diez años transcurridos la «Scadta» ha realizado una intensa labor que ha culminado en el establecimiento en firme de la aviación comercial entre nosotros.

Sus servicios son plenamente satisfactorios y han alcanzado justamente la confianza y la simpatía generales.

Es la «Scadta» una de las empresas que han contribuido más eficazmente en estos últimos tiempos al incremento de las actividades comerciales del país, al cual presta con toda regularidad servicios en extremo valiosos.

A las muchas felicitaciones que ha recibido esta empresa por el éxito alcanzado en sus primeros diez años de constantes esfuerzos, unimos nuestra voz de congratulación.